N. 141.

GAZETA DE

BUENOS-AYRES



DEL MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1819.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

El Director Supremo se halla convencido que el medio mas eficaz de que se generalicen los papeles públicos, y se instruyan los habitantes en toda la comprension del Estado de la verdadera situacion, y progresos del sagrado sistema de la América, es el de permitir que circulen los impresos, libres de porte alguno. En su consecuencia ha tenido á bien S. E. acordar con esta fecha que asi se ejecute; y que para evitar todo fraude, no se permita ningun paquete cerrado, debiendo tan solo llevar una faja, de modo que se conozca ser de impresos su contenido. De órden suprema hago á V. la comunicacion presente al efecto indicado. Dios guarde á V. muchos años. Buenos Ayres 22 de Septiembre de 1819. —Rúbrica de S. E. *Gregorio Tagle.*—Sr. administrador general de correos.—Es copia—*Tagle.*

SALUD PUBLICA.

Cuando el sábio, el filantrópico Señor Pradt, aseguró á la faz de la Europa, que el gobierno central de las provincias del Rio de la Plata, nada tenia que envidiar á los gobiernos mejor constituidos, con respecto á su administracion, reposaba seguramente en los mas exactos detalles de todo cuanto ocurria en esta parte de América, y los que tenemos la fortuna de vivir à la sombra de sus instituciones, somos testigos presenciales de aquella verdad.

En los delicados momentos en que parece debia estar nuestro supremo directorio exclusivamente ocupado de la guerra: cuando la tranquilidad de nuestra rica y pacífica campaña estaba perturbada por amenazas de desórden, entonces fue nombrado el Sr. brigadier general D. Cornelio de Saavedra Delegado directorial de campaña, para proporcionar à sus benemèritos habitantes, mas prontos auxilios de toda especie. Entre los varios proyectos de felicidad que propuso al supremo gefe, fue pedir dos facultativos para propagar la vacuna en aquel dilatado vecindario, que estaba sufriendo los horrorosos extragos de una viruela maligna.

Marcharon à el efecto los alumnos del instituto mèdico militar D. Pedro Martinez Niño, y D. Francisco de Paula Almeira. La sala de la Delegacion directorial, sirvió para la primera vacunacion à presencia de los señores de la comision;

luego se dividieron los comisionados por norte y sud, y despues de cuatro meses y medio, empleados en esta benéfica operacion, nos lisongeamos de anunciar al público que han sido vacunadas 1600 personas; que todos los pueblos de la provincia han participado del especifico y podrán en lo sucesivo continuar disfrutando de igual beneficio, pues en cada uno de ellos, ha quedado encargada persona de inteligencia que practique la vacunacion, usando del humor vacuno que se les ha entregado.

Las expresivas y enérgicas circulares del Sr. Delegado, las continuas persuasiones de los SS. Curas, y demas personas ilustradas de los partidos, y el zelo, y actividad de los dos comisionados vacunadores, han vencido las viejas preocupaciones, y completado una obra tan interesante à la humanidad.

Continuacion de las piezas en que se dà noticia de las operaciones de la Escuadra de Chile.

Fragata del Estado de Chile la O'-Higgins en la bahia de Huacho 31 *de Marzo de* 1819.

Señor: à consecuencia de las órdenes de V. S. desembarqué con la tropa de marina y la marineria de que V. S. me hizo la honra de confiarme el mando, é inmediatamente avancé al pueblo de Huacho.—Hallé que las tropas del enemigo lo habian abandonado á medio dia, retirándose sobre Huaura; y al momento mandé adelante una partida de soldados de marina à las órdenes del capitan Mora para impedir que el enemigo destruyese el puente: luego que aquel se presentó, el enemigo se retirò à la plaza despues de haber efectuado en parte la destruccion del puente. Yo marché con el resto de la fuerza á las 3 de la tarde; mas à causa de lo arenoso del camino se retardò mucho el progreso de nuestra artilleria, y no pude llegar hasta las 6. Despues de haber disparado nuestras avanzadas algunos tiros, el enemigo se retiró en todas direcciones, perseguido de cerca por el capitan Guise, del Lautaro, con una partida de soldados de marina montados. Entrando ya la noche, y perdidas las esperanzas de asegurar al comandante, Guise se me volviò à unir à las 8 en la plaza, en donde yo habia hecho alto con la tropa.

Tengo la mayor satisfaccion en decir que los habitantes del campo, no menos que los del pueblo de Huaura, nos recibieron con demostraciones de la mas viva alegria, auxiliándonos en nuestra marcha con todo cuanto podian.

Viendo à las 12 que el enemigo se habia retirado lejos, no juzguè prudente seguirle; y como los habitantes se habian portado tan bien, crei que agradaria à V. S. que fuesen respetadas sus propiedades; y asi me retiré.

Permita V. S. le manifieste lo mucho que debo à los capitanes Wilkinson y Guise, y al teniente coronel Bernales, quienes se han conducido muy bien.—Tengo la honra de ser, Sr. de V. S. atento servidor.—*Roberto Forster.*—Al Sr. comandante de la Escuadra de Chile, vice Almirante Lord Cochrane.

(Gazeta ministerial extraordinaria de Chile Santiago lunes 26 *de Julio de* 1819.)

A bordo de la fragata Almirante la O'Higgins en el puerto de Guarmey Abril 8 *de* 1819.

Señor.—En la madrugada del 5 del que gira estubo la O'Higgins con el Galvarino y demas buques que le seguian, anclada en el puerto de Supe. En el momento tube noticia de que las cargas de dinero habian llegado el dia anterior, y se hallaban á distancia de cinco ó seis millas, y sin perder instantes, ordenè desembarcar las tropas de los buques, al mando del comandante de esta fragata D. Roberto Forster. El parte que tengo el honor de acompañar instruirá á V. S. del suceso de esta operacion, en que no se desatendiò el otro objeto sobre la hacienda de Garcia, y de que ya he hablado à V. S.

A las doce del dia aparecieron en la playa las cargas de plata traidas por nuestra partida con el irremediable extravio, que se indica en el parte citado. Con ellas venia el capitan de la goleta Anglo Americana Macedonia llamado E. Smith, quien trató de manifestarse y reclamar como dueño del dinero. Semejante solicitud pareció muy impropia, habiendo sido tomada aquella propiedad de las manos y bajo la escolta de soldados enemigos:

pero tratando de pagar aquel respeto que profesa el Estado de Chile à los derechos de los extrangeros neutrales, determiné que se llevase á bordo el dinero, y que juntamente el dicho capitan fuese à la fragata con su equipage, á fin de esclarecer este negocio ó de que el reclamante lo discutiera ante el supremo tribunal de presas del Estado.

Hecho esto, sin embargo de ser informado por el capitan Mora de que el dicho Smith habia arrojado papeles en el rio inmediato al lugar en que el dinero fue tomado, significué á dicho capitan que él mismo abriese su escritorio, y manifestase los papeles relativos à la propiedad y exportacion de las cargas mencionadas. Despues de varios momentos de perplegidad y confusion exhibiò solo tres documentos que van marcados de su mano con las letras *A*, *B*, *C*, asegurando que no tenia otro alguno.

En consecuencia mando registrar à su vista todo el equipage, en el que se encontraron los papeles que contiene el paquete separado número 4 y que tocaban mas ò menos al esclarecimiento de este negocio. Por ellos ya no podia dudarse, que el dinero pertenecia à la casa de Filipinas, que se iba à embarcar de cuenta y riesgo de Abadia y Blanco en la goleta Macedonia fondeada en Guarmey; y que debia salir para Manila: que á pesar de la escolta el dinero aparecia un misterioso contrabando; y ultimamente aunque hubiese sido propiedad de Mr. Smith, si se leen los papeles número 1, 2, 10, y 15, del dicho paquete se convencerà cualquiera que el dicho Smith ya no podia ser considerado con la inmunidad de un ciudadano de los Estados Unidos de Norte América, sino como un activo agente servidor del virey del Perù desde que salió improvisamente de Valparaiso, y desde que fue empleado en conducir à Panamá al general Osorio con correspondencia importante al enemigo, y cuyos servicios son reconocidos y recomendados por el mismo virey en los papeles preindicados.

Entretanto en la calma de la reflexion se convenció al fin Mr. Smith que aun apurando toda cavilacion no podia tapar en Chile sus descubiertos, y en consecuencia se determinó à dar el certificado, por el que confiesa que ni él, ni ciudadano alguno de los Estados Unidos tiene el menor derecho al indicado dinero, que era enviado de cuenta y riesgo de la casa de Abadia á bordo de la goleta Macedonia. Con esta declaracion Mr. Smith quedò expedito y pasó hoy à bordo de su buque.

Como los zurrones y barriles no han sido ni deben ser abiertos; no puedo anticipar à V. S. el conocimiento de la suma; pero se calcula que no llega à sesenta mil pesos en razon de las cargas extraviadas.

Un N. de N. fue tambien tomado con cargas al mismo tiempo; pero en atencion à ser buen americano, mandé que devolviéndole sus intereses, se le dejase seguir su viage libremente. Espero que elevando todo lo expuesto á la suprema consideracion de S. E. el Supremo Director, merecerà la aprovacion correspondiente.

Tengo el honor de asegurarme con toda mi consideracion.—Sr. su mas atento y seguro servidor.—*Cochrane.*—Sr. secretario de Estado y de marina, coronel D. José Ignacio Zenteno.

Abordo de la fragata Almirante la O'-Higgins delante de Guarmey Abril 8 de 1819.

Señor:—Las atenciones y servicios que he recibido del pueblo y vecinos de la costa interesan sin duda el mejor reconocimiento. Ellos no solo favorecieron la sorpresa de las cargas de plata proporcionando cabalgaduras à nuestras tropas, sino que llenos del mas tocante entusiasmo facilitaron las mulas de carga que fueron empleadas en el espacio de dos dias para conducir à la playa el aguardiente y azucar que se sacò de la hacienda de Garcia, y que caminarà à esa en la primera oportunidad.

El 6 tube noticia por medio de los mismos patriotas que en Guarmey, puerto donde se habia permitido à los neutrales hacer solo aguada y provisiones, se estaban embarcando considerables caudales pertenecientes à los comerciantes de Lima. Poco despues en el curso de la tarde se avisò por repetidos conductos, que quinientos soldados veteranos, remitidos de Lima, estaban ya á poca distancia de Supe. Los patriotas, que sin duda lo son todos estos habitantes en general, haciendo su reunion en la villa, me hicieron saber por medio de una diputacion los deseos de empezar la revolucion, siempre que se les auxiliara con armas para rechazar à las

tropas del virey que venian. Por otra parte mi gente empleada en el embarque del azucar aun no habia podido atender al ganado que ya estaba reunido en número de mil cabezas, y que era un artículo esencial.

Todo este agolpamiento de circunstancias empeñaba la mas séria deliberacion. Al fin convencido que los patriotas á pesar de sus buenos deseos no tenian los elementos necesarios para fiarles un socorro militar, y que no era prudente ponerlos á un cierto riesgo inutilizando un gran número de personas, que en otra ocasion podrian ser muy importantes; viendo tambien que en todo caso me seria fácil en lo sucesivo el tomar carne de la misma hacienda y que interesaba sobremanera cortar el desagüe de caudales que se observaba en Guarmey, me resolví esa misma noche por este último partido, y tomándo todas las medidas que estaban en mi mano, tanto para el bien de aquellos vecinos como para la provision de los buques, dimos á la vela en la mañana siguiente con destino á Guarmey donde he anclado esta mañana sin encontrar mas embarcacion que el bergantin ingles Colombia y la goleta americana Macedonia, que han sido registrados y no se les ha encontrado carga alguna.

Las informaciones que aqui he recibido confirman los primeros avisos. Varios buques extrangeros han extraido considerables sumas de dinero perteneciente al enemigo. Entre ellos se hace particularmente notar el. . . . Capitan N que es un conocido espia del virey, pues se atrevió aun á pasar á bordo de la O'Higgins en el Callao con el objeto de indagar nuestras miras. El ha salido para Valdivia con cien mil pesos en plata, que envia este gobierno para el ejército enemigo, y despues debe tocar en Valparaiso para á pretexto de negociar su cargamento introducir un espia secreto que lleva á su bordo, y entre ambos tomar una idea completa del Estado de Chile, sus recursos, miras, y situacion del ejército &c.

Este detall tiene el mas seguro y fidedigno conducto, y debe interesar toda la atencion de S. E. para tomar sábias medidas con respecto al dicho capitan y al espia que lleva entre su tripulacion.

La otra noticia importante es el haber salido anoche violentamente de este puerto el bergantin frances la Gaselle en que han ocultado mucho dinero los agentes de la compañia de Filipinas, luego que oyeron de nuestra llegada á Supe. He remitido al Galvarino á darle caza y espero el resultado, de que instruiré á V. S. oportunamente.

Tengo el honor de repetirme con toda consideracion de V. S. — Señor — su mas atento seguro servidor. — *Cochrane.* — Señor Secretario de Estado de guerra y marina, coronel D. José Ignacio Zenteno.

Fragata del Estado de Chile la O'Higgins, en la bahia de Supe 5 de Abril de 1819.

Señor. — En cumplimiento de las órdenes de V. S desembárqué con los artilleros y la tropa de marina de este buque y del Galvarino; y luego que lo verifiqué recibí noticias de que por el camino de Guarmey iba una escolta con una suma considerable de dinero. Despaché al capitan Mora con 20 caballos, y tengo la satisfaccion de comunicar á V. S. que aunque se escapó la escolta, él logró tomar la mayor parte del dinero, habiendo echado la restante en un rio que estaban pasando en la actualidad. Al rayar el dia, avanzé con las tropas á la hacienda de D. Manuel Garcia, de la que tomé posesion; informándome varios sugetos que existia en los almacenes una gran cantidad de azucar y licores.

Inmediatamente comenzé á enviar azúcar á la playa; como perteneciente á un enemigo tan declarado de la causa de la Independencia, remitiéndola á la disposicion de V. S. Tengo la satisfaccion de decir que este servicio se ha hecho sin haber disparado un tiro; lo cual manifiesta claramente los sentimientos de esta gente: á la verdad en esta ocasion, lo mismo que el 31 del pasado, fuimos recibidos con la mayor alegria.

Me tomo la libertad de recomendar á V. S. el zelo con que se ha portado el teniente coronel Bernales, y la cordial cooperacion que he recibido de él. Al capitan Spry, del Galvarino, tambien le debo mucho; haciendo justicia á las tropas, debo manifestar á V. S. que se han conducido con el mayor órden á pesar de que se les presentaban grandes tentaciones.

Tengo el honor de repetrime—Señor.—de V. S. su mas atento servidor.—*Roberto Forster.*—Al muy honorable Lord Co-

chrane, comandante en gefe de la escuadra de Chile.

Nota de los efectos tomados en esta ocasion.

14 sacos, 3 cajones y 11 barras de dinero.

2000 panes de azúcar.

27 barriles de diferentes tamaños de licores. — *Forster.*

A bordo de la fragata Almirante la O'-Higgins delante de Paita. Abril 13 *de* 1819.

Señor.—Mientras se reparaba un poco esta fragata en Guarmey, remití una partida de soldados á la poblacion á fin de sorprender un correo interesante que me avisaron estaba detenido. Por prontos que ellos anduvieron, y aunque recibieron buen acogimiento y auxilios de los habitantes el correo ya apercibido habia variado su ruta y no pudo ser tomado. En consecuencia tube aviso de que los buques pertenecientes al convoy de Guayaquil habian llegado á Payta, y por mejores conductos se me hizo saber el rumbo que habia tomado el bergantin frances con todas las circunstancias que habian motivado su salida aun sin hacer viveres. Ambos objetos eran poderosos para interesar la atencion, tanto mas, cuanto el Galvarino no era posible hubiera tocado en la bahia de Guambacho sumamente oculta, á la que se habia dirigido el dicho bergantin Gaselle.

Asi pues no tube que hesitar en decidirme, y el 9 á media noche nos hicimos á la vela, habiendo sido tan felices que el 10 á las tres de la tarde fondeamos en Guambacho habiendo descubierto casualmente al bergantin que buscábamos. Nuestra repentina aparicion no dió lugar á nueva maniobra. La plata fue encontrada á su bordo, el bergantin tripulado por nuestra gente, y el capitan y demas tripulacion fueron trasladado á esta fragata, asi como 20 cajones de pesos fuertes haciendo la cantidad de 60,000.

La legitimidad de esta presa era de suyo incontestable, pues el capitan decia que no tenia papel alguno para acreditar quien era el dueño. Y ciertamente no podia ser de otro modo; por que el apoderado de Abadia en Guarmey iba á embarcar dicho dinero en la Macedonia, pero sobreviniéndole temores con lo sucedido á las cargas tomadas en Supe, determinó enterrarlo en la hacienda de un amigo, y luego volviendo á temer se compuso con el capitan frances para que lo embarcara como cacao y se fuese á ocultar á Guambacho, donde se compondrian.

Este era el aspecto del negocio, y que el capitan frances y compañeros cuando hicieron sus declaraciones, que aparecen número 1 en los papeles adjuntos, trataron de obscurecer sin suceso. Por ellas solas el dinero era confiscable como embarcado clandestinamente, como propiedad sin dueño tomada en costa enemiga, y como infraccion del bloqueo que el mismo capitan reconocia. Por una aplicacion justa del derecho marítimo el mismo buque estaba sugeto á juicio y condenacion; pero yo no quise esforzar el rigor de los principios contra un comerciante neutral, siguiendo las intenciones liberales de S. E. el Supremo Director, y propuse al capitan el que de su parte aclarase terminantemente el asunto, ó que se determinase á seguir viage á Valparaiso. El capitan adoptó el partido de decir la verdad, y de no correr el riesgo de perder propiedades y tiempo, y en consecuencia despues de haber dado el certificado número 2 se ha recibido de su bergantin sin menoscabo alguno con la libertad de volver al mismo punto á tranzar sus negocios y esperar noticias de Lima.

A mi salida de Guambacho se ofreció una repentina ocasion de escribir á V. S. Apenas pude entonces sino significar el objeto que me conducia á Paita. Acabamos de llegar con el Galvarino que he encontrado en las inmediaciones, y espero comunicar á V. S. por separado el resultado de este arribo.

Tengo el honor de ser con toda mi consideracion de V. S.—Sr. su mas atento y seguro servidor.—*Cochrane.*—Sr. secretario de Estado y de marina, coronel D. José Ignacio Zenteno.

Los documentos á que se refiere el oficio anterior existen en la secretaria de marina. El número 2 es el certificado dado en frances por el capitan del bergantin; y traducido al pie de la letra dice asi.

"Bergantin frances la Gaselle, su capitan Rouxel.—Certifico que los 20 cajones de dinero que se han encontrado y tomado á bordo del dicho bergantin por

órden del Sr. Almirante Cochrane el 10 de Abril en la bahia de Guambacho, me fueron entregados por D. Francisco Sornin, como pertenecientes à los señores Blanco y Abadia; y por consiguiente no son de mi propiedad. En fe de lo cual he firmado el presente para esclarecer la verdad, el dia 12 de Abril de 1819. — A bordo de la fragata O'Higgins en la rada de Paita — *M. Rouxel.*

(Gaceta ministerial extraordinaria de Chile, Santiago 2 de Agosto de 1819.)

Continuarà.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el dia 20 del corriente hasta el de la fecha.

Dia 20

Bergantin nacional *Despacho* procedente de Montevideo de donde salió el 19 del corriente al mando de su capitan D. Juan Lindo, con cargamento tablazon de lapacho, cerda, y mostaza à la consignacion de Stuard Mccoll y Compañia.

Dia 24. Zumaca portuguesa *Maria Antonia* procedente de Montevideo de donde salió el 22 del corriente al mando de su capitan D. José Florencio con cargamento vino, y tabaco, á la consignacion de su sobrecargo D. Josè Rivero.

Nota. Estos buques aun no han abierto registro.

Dia 25. Bergantin portugues *San Benito* procedente de Parnagua de donde salió el 23 de Agosto al mando de su capitan D. Clemente Gonzalez, con cargamento, 317 tirantes, 3 palos de cedro, y 40 docenas tablas à la consignacion de D. Francisco Acosta.

Salidas del mismo en dicho periodo

Dia 23,

Bergantin ingles *Maria Juana* capitan D. Diego Boid despachado para San Tomé por su consignatario Dikxon M. Nill y compañia con cargamento 698 lios carne salada con 1153 quintales.

Dia 25. Zumaca portuguesa *Buena Union*, capitan D. Antonio Gularte Silva. despachada para el Rio Janeyro por su consignatario D. Francisco Acosta con cargamento 327 marqueats de sebo con 2489 arrobas, y 15 petacas pasas de huba.

En id. Balandra N. *S. Antonio y Animas*, capitan D. Tomas Sanchez, despachada para Maldonado por su sobrecargo D. Manuel Insua con cargamento 27 cajones de jabon, 200 arrobas de grasa, 50 docenas sillas de estrado.

Capitania de puerto de Buenos Ayres Septiembre 27 de 1819.—*Anzoátegui.*

AVISOS.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.